

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la *Península*.—Un mes, 1 peseta a 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Redactor Jefe, D. Eustasio García la Serna.
Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19.

No se devuelven los originales

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esuelas mortuorias á precios convencionales.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitarán dos ejemplares á las oficinas.

En honor del Sr. Blanco

La prensa de Salamanca dió anoche una prueba de que, aunque no está organizada, existen corrientes de unión cordial entre los que á ella dedican sus vigilias. No otra cosa á mi parecer, significa el banquete celebrado en honor del Sr. Blanco, ilustración de nuestra prensa local.

En la Fonda del Comercio á las nueve nos reunimos treinta y dos personas, periodistas unos, amigos otros de la infancia del Sr. Blanco, y amantes de la cultura de esta población los más.

Este acto, que resultó uno de los más hermosos de su género que se hayan verificado en Salamanca, fué iniciativa del director del *Boletín de primera enseñanza*, apoyada eficazmente por el director de EL FOMENTO, es decir, por aquellos en quienes menos se podría suponer, dadas las posiciones respectivas del anfitrión y de los señores Sanz y Bajo en los partidos ó partidas de esta provincia. En medio de la alegría más fraternal, se comió, sin que se oyeran en el salón otras palabras que las que expresaban la satisfacción que rebotaba en los corazones.

Los señores González Domingo, P. González y García Morales enviaron cartas, en las cuales excusaron su asistencia, pero manifestando que se adherían al acto.

Al destaparse las botellas de *champagne* el Sr. Muñoz, en calidad de director de la publicación de que es corresponsal el Sr. Blanco, inició los brindis, manifestando su profundo agradecimiento á este por la ayuda que le presta y á todos los asistentes por la muestra de simpatía que á un periodista que se ve en la desgracia estaban dando con su presencia.

El Sr. Huebra pronunció un brillante discurso, tan brillante, que no recuerdo haber oído otro que lo sea tanto en esta ciudad. La cruz, dijo, fué un signo de ignominia hasta que vino un hombre que la convirtió en signo de adoración: tal sucederá con el banquillo de los acusados. En su corta peroración, no supe qué admirar más, si sus conceptos inspiradísimos, ó su expresión esmerada ó la elocuencia imponente que informaba su conjunto.

El Sr. Sanz y Muñoz, Presidente del Sindicato de la prensa se levantó y en un correctísimo discurso dicho con llaneza incomparable y saturado de alguna que otra nota humorística para despojarse de toda importancia y concedérsela íntegra á los otros periodistas, hizo la historia del banquete. Sin duda fué uno de los mejores brindis y el más oportuno en su totalidad.

El del Sr. Lopez Alonso resultó, como no podía menos de suceder, una obra original, á que dió vida con una serie de antítesis.

El Sr. Bajo y Cid se levantó para congratularse del acto, acariciando la esperanza de que, de seguir por este camino, llegará día en que los periodistas se emancipen de todos los poderosos que,

por uno ú otro concepto, están explotando á este poder que hoy representa á la opinión pública.

Por más que mi adhesión á las ideas expuestas por el Sr. Bajo rayara en el entusiasmo, no diré nada más, puesto que esta reseña está destinada á aparecer en las columnas de EL FOMENTO.

El Sr. Campello en un precioso discurso dió rienda suelta á sus sentimientos de amor á esta ciudad y de admiración por los géneos que en ella nacieron ó en su Universidad se educaron.

Hablaron también los Sres. Milla, Nuñez, Laserna, Ramos, Soto, Médico Forense, Gonzalez Alonso, Rodriguez y un amigo del Sr. Blanco, cuyo nombre desconozco.

El Sr. Blanco, que aunque dice que no es orador ni de batalla ni de actos se expresa muy bien, se levantó para manifestar su gratitud á los comensales por el honor que le dispensaban en aquellos momentos. Aunque sea condenado, dijo, el ver que la opinión pública aplaude mis intenciones, es recompensa suficiente de mis desvelos por esta población. Es preciso, continuó, que la unión de la prensa sea un hecho efectivo, siquiera á fin de conseguir que los representantes que la provincia envíe á Madrid sean más competentes, y ya que no, que sean más honrados, cosa que le falta á algunos. Concluyó dedicando un recuerdo á los Sres. García Nieto, Villegas y Barco, y proponiendo que se enviara un telegrama de felicitación al Sr. Peral por el éxito de su descubrimiento.

Esta última proposición dió lugar á un incidente, en que volvió á surgir la palabra del señor Huebra, que en hermosísima improvisación... iba á decir que cantó á España, olvidándome de que por su forma era un discurso, aunque es verdad que su fondo era el de una oda.

En el animado debate que con este motivo se sostuvo, intervinieron los Sres. Lopez Alonso, Laserna, Gonzalez Alonso y otro señor, á quien no conozco.

Cuando terminaron, el Sr. Muñoz dió por concluida la reunión, retirándonos todos agradablemente satisfechos, pues para que nada faltase, el banquete estuvo tan bien servido, que por la insignificante cantidad de cuatro pesetas, el dueño de la Fonda del Comercio sirvió una cena suculenta con *champagne*, café y habano.

SAMUEL.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 4 de Enero de 1889. (1)

Sr. Director de EL FOMENTO.

El consejo celebrado ayer vino á sacar de penas á una porción de personajes de distintas magnitudes, que esperaban con las fauces abiertas de par en par la caída de alguna de las prebendas que tenía almacenadas el Sr. Sagasta.

(1) Recibida con un día de retraso.

Los Calbetones, los Correos, los Pages, los San Miguel, los San Bernardo, y otros muchos aspirantes á las dulzuras del presupuesto, vieron colmadas sus esperanzas con el rigodón ordenado por el presidente del Consejo.

He aquí, pues, la combinación que parece resuelta, tanto que hoy se firmarán algunos decretos para completarla; esta combinación que tiene por base la dimisión que, por cansancio ó aburrimiento, ha presentado el Sr. Page, de su cargo de consejero de Estado, la cual le es admitida, pasando á ocupar esta vacante el Sr. García San Miguel, y la que éste deja, que es de libre provisión, el Sr. Rodriguez Correa, electo ministro de la Sala de Filipinas del Tribunal de Cuentas.

A esta vacante se destina, en concepto de letrado, al actual subsecretario de Gracia y Justicia, señor Calbetón (quien ya anoche decían que no aceptará), y al puesto que éste deja, al Sr. Arias Miranda, completándose la combinación con el nombramiento para la Dirección de Obras públicas, que resulta vacante, del señor conde de San Bernardo.

Gracias á la iniciativa del Conde de Xiqueña, fué en el mismo consejo poco menos que aprobada la proposición de crear una dirección de Arte y Letras, que según un periódico de la mañana no es difícil se convierta en un ministerio análogo al que en Francia es designado con el nombre de ministerio de Instrucción pública.

Aseguró el señor Conde de Xiqueña que con la nueva dirección no solo no se gravaría el presupuesto de Fomento, sino que se obtendría una economía anual de 57.000 pesetas.

Bueno sería verlo.

Se habla por extremo de la situación angustiosa en que se halla la isla de Santa Cruz de Palma, donde la fiebre amarilla ha hecho tantos estragos, que la población ha quedado reducida á su quinta parte.

El gobierno, siguiendo su sistema, ha acordado poner remedio al mal cuando ya la epidemia no puede causar estragos, por la sencilla razón de que no existen seres vivientes en que aquella pueda ensañarse.

Al asno muerto.....

Anoche pronunció en el Ateneo de Madrid un elocuente discurso, del cual se ocupa con elogio la prensa de esta corte, nuestro distinguido paisano D. Juan García Nieto.

Sigue hablándose, á falta de otros asuntos, de la cuestión Canalejas-Martos.

Hoy se aseguraba que si el Sr. Figueroa no rompía el fuego, se encargaría de principiar la

escaramuza el Sr. Burell, á pesar del entredicho en que ha puesto el Sr. Sagasta á los diputados de la mayoría, que desobedeciendo las órdenes superiores quieran provocar una discusión solo interesante desde el punto de vista del escándalo.

De un modo ó de otro, no faltará quien tire la primera piedra.

¡Hay tanto jóven en la fusión ansioso de meter nudo!

Zeda.

Madrid 6 de Enero de 1889.

Señor Director de EL FOMENTO.

Hace algunas horas que la nieve no cesa de caer sobre Madrid, dando á los paseos perspectivas siberianas y á las calles y plazas el aspecto de las avenidas de una ciudad rusa.

Las pocas gentes que se aventuran á cruzar la vía pública, envueltas en sus impermeables de puntiagudas capuchas, parecen sorbetes de mantecado.

Inútil es buscar animación en los centros políticos; la temperatura del ambiente enfría también las cábalas políticas.

Los rumores que ayer circularon acerca de nuevos disgustos y conflictos graves han cesado hoy. Nada se dice que con la cosa pública tenga relación.

De lo único que se ha hablado es del petardo de anoche.

La explosión se verificó en la calle de San Ricardo, cerca de una de las ventanas del Ministerio de la Gobernación.

El cartucho estaba colocado dentro de un zapato: al estallar destrozó varios cristales y causó otros desperfectos en una tienda de vinos esquina á la calle de La Paz y en algunos otros edificios próximos.

Huelgan los comentarios, puesto que ya es cosa sabida que la seguridad está en Madrid á la altura que en cualquier ciudad del vecino imperio de Marruecos.

El día de hoy es de banquetes más ó menos políticos. El Sr. Castelar ha obsequiado con un almuerzo á los Sres. Moret, Puigcerver y Martínez Pacheco. El Sr. Lopez Dominguez come hoy en compañía de algunos amigos políticos, entre los cuales no se encuentra, como es de suponer, el general Cassola, y por último, el señor Martos ha invitado al señor de Capdepont y á otros personajes á que le acompañen á comer.

Inútil es decir que el señor Canalejas no es de los invitados.

De esta suerte se preparan nuestros prohombres para la campaña parlamentaria que ha de reanudarse mañana despues de las pasadas vacaciones.

Y á propósito de sesiones.

El diputado Sr. Alix ha manifestado por cartas al presidente del Congreso y al ministro de la Guerra, que iniciará mañana mismo el debate sobre la circular relativa á los actos públicos de los militares.

Tanto el Sr. Alix como el Sr. Cassola creen que son de todo punto necesarias algunas explicaciones del Sr. Chinchilla para conocer el alcance y trascendencia de dicha circular.

En el debate tomará parte la minoría republicana; pero no será el Sr. Pedregal el que lo inicie.

Se da por seguro que en el Consejo de ministros que ha de celebrarse hoy quedará resuelta definitivamente la combinación de nombramientos para los puestos vacantes.

Si esto es así, mañana mismo los publicará la *Gaceta*.

Bien podrán decir los agraciados que tambien para ellos han venido los reyes magos.

A esto se reducen las noticias del día.

Zeda

**Ignacio Giraud, dentista
Toro, 2, principal.**

MISCELÁNEA

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—San Luciano, Severino y Máximo.

Cultos de mañana.—San Benito. Continúa la novena á San Antonio Abad.

Afecciones astronómicas para mañana—Sol: sale 7:24; pónese, 4:51.—Luna: sale 11:40 de la mañana; pónese, 10:54 de la noche.

Por real orden circular del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que se encarguen los Ayuntamientos de los servicios higiénicos sobre las casas de manebía ó de cualquier otra clase y de los registros y expedición de cartillas á las personas que se dedican al servicio doméstico, y que queden suprimidos dichos servicios en los gobiernos de provincia donde existan establecidos.

En la noche del 30 del pasado mes de Diciembre, fué hallado en el término de Atalaya el cadáver de un hombre vecino de Dios le Guarde (Ciudad-Rodrigo), fallecido, segun parece, á consecuencia de una apoplejía cerebral.

La comisión del Senado acerca del proyecto de ley declarando comprendidos en la ley de Instrucción pública á los maestros de establecimientos penales, ha acordado redactar su dictamen, que probablemente será leído en la sesión que hoy celebre dicha cámara.

El concierto que se verificó anoche en casa del profesor de música Sr. Arista, en el que tomaron parte varios de sus discípulos, se vió sumamente concurrido.

Anteanoche tuvimos el gusto de saludar en nuestra redacción al inteligente y activo corresponsal de *El Adelanto* en la corte D. Domingo Blanco, que ha sido llamado por el Juzgado de Instrucción de esta capital al objeto de que reconozca como suya una carta que se publicó en dicho periódico, en los primeros días del mes de Octubre último, en la que fundan los Sres. Rodriguez Yagüe la querrela criminal que han entablado contra D. Coblán.

La subasta á que se habia convocado para el día 23 de Diciembre último en Siete Iglesias, para la construcción de casa-vivienda del maestro de niños de dicho pueblo, se declaró desierta por falta de licitadores.

Se lamenta *El Adelanto* en su artículo editorial del número correspondiente al sábado último, de que nuestro Ayuntamiento permanezca indiferente, sabiendo que no viene á esta capital la banda del Regimiento de Isabel II, que ha reemplazado al de Toledo.

Pero que ¿no sabe nuestro convecino que el pue-

blo de Salamanca está divorciado de su Ayuntamiento?

La persona que hubiere perdido una fé de bautismo, expedida en el pueblo de Frades de la Sierra, y otros varios papeles de importancia, puede presentarse á recogerlo en la calle de las Mazas núm. 12.

En el término de Miranda del Castañar ha sido hallado el cadáver de un hombre, que se supone haya sido muerto violentamente.

Esta causa será una de las primeras de que conozca el Jurado, por haber sido cometido el delito que la origina en el corriente año.

Con el fin de que tengan el debido cumplimiento las prescripciones legales vigentes acerca de los importantes servicios relativos á la formación del censo y publicación de las listas electorales, así para Diputados á Cortes, como para Senadores, Diputados provinciales y Ayuntamientos, cuya inobservancia á mas de producir insuperables dificultades, puede ser causa de invalidación de algunas elecciones y de fundadas protestas en otras, el Gobierno civil de esta provincia ha creído conveniente recordar á los Alcaldes y Ayuntamientos, como así igualmente á las Comisiones inspectoras del censo electoral, el más exacto y puntual cumplimiento de las disposiciones que se insertan en la circular que respecto á este asunto publica hoy el *Boletín oficial*, contenidas en las leyes electorales de su referencia.

El día 20 del próximo mes de Enero de doce á dos de la tarde tendrá lugar en la Alcaldía Constitucional de Peralejos de Arriba, la venta en pública subasta de 514 fanegas y media de centeno que existen en el Pósito municipal de dicho pueblo bajo el tipo de 3 pesetas 70 céntimos una.

Ayer tuvimos el gusto de admirar en uno de los escaparates del bazar del Sr. Buxaderas, un concludo retrato al óleo del acreditado Profesor dentista D. Carlos Albessard, debido al pincel del modesto artista D. Enrique Riafrecha.

En nuestro juicio la entonación y valiente colorido del retrato, revelan en su autor cualidades nada comunes, por cuya circunstancia nos permitimos recomendar al público sus servicios.

Esta noche á las diez regresará á Madrid nuestro compañero en la prensa D. Domingo Blanco.

Hemos recibido una carta de los presos de la Carcel que en atención á ellos publicaríamos de buen grado, pero la materia de que en ella se trata es tan delicada, que no nos atrevemos á darle cabida en nuestras columnas.

Leemos en la *Liga de Contribuyentes*:

«El establecimiento de aguas azoadas que fundó en Valladolid el Sr. Cano, ha pasado á ser propiedad de D. Emilio de Castro, acreditado médico de dicha capital.

Los buenos resultados que estas aguas han dado en la curación de la anemia, inapetencia dispepsias, corizas, anginas, afecciones de la laringe, etcétera, etcétera, nos hacen recomendar su uso á los enfermos de esta provincia, que acaso desconocen la nueva instalación.

Especialmente hacemos pública esta manifestación para conocimiento de los médicos de nuestros partidos.»

Los bailes que celebraron ayer tarde las sociedades *La Unión Mercantil* y *El Siglo XX*, estuvieron animadísimos.

El primero, que tuvo lugar en el Salón Artístico Salmantino, resultó muy lucido, por la circunstancia de que todos los bailables fueron ejecutados por la orquesta admirablemente.

El banquete organizado por la segunda de dichas sociedades, al cual sentimos muchísimo no haber podido asistir, por reclamar nuestra presencia otra fiesta que se celebraba á la misma hora en honor de un compañero, nada dejó que desear. El acreditado Café-restaurant de las Cuatro Estaciones sirvió una abundante cena, pronunciándose al final entusiasmas brindis por la mayoría de los jóvenes que asistieron á la fiesta, brindis que fueron encaminados á desear muchas prosperidades á la sociedad de recreo citada.

También se vió muy concurrido el baile público que se verificó en el Salón Artístico Salmantino de nueve de la noche á dos de la madrugada.

Mañana nos ocuparemos del juicio oral y público que ha empezado á celebrarse hoy en esta Audiencia de lo Criminal, con motivo de la causa instruida en el Juzgado de Ledesma, contra Ceferino Perez y otros por el delito de robo y homicidio, perpetrados ambos en la casa del señor cura párroco del pueblo de Villar de Peralonso.

Las avenidas de la plazuela del poeta Iglesias han estado ocupadas por un gentío inmenso durante las horas que ha durado la vista.

Vacantes. Una plaza de Oficial de Sala en la Audiencia territorial de Valladolid, sin más emolumentos que el percibo de los derechos señalados en el arancel para asuntos civiles y criminales en que ha de prestar sus servicios.

Dicha plaza se proveerá con arreglo al art. 545 de la Ley orgánica del Poder judicial y sus concordantes de ley adicional.

Las solicitudes documentadas se presentarán en la Secretaria de Gobierno de expresado tribunal, dentro del plazo de 15 dias, á contar desde el en que aparezca el correspondiente anuncio en la *Gaceta Oficial*.

—La Secretaria del Ayuntamiento del pueblo de Valdelacasa, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas, satisfechas de fondos municipales por trimestres vencidos. (Se conceden 20 dias de plazo para presentar solicitudes.)

—La plaza de Farmacéutico titular de Aldeadávila de la Rivera, con el sueldo de 250 pesetas anuales por la asistencia á 120 familias pobres.

(Pueden presentarse solicitudes hasta el dia 7 de Febrero último.)

VARIEDADES

La nevada

En medio de su carrera oculta el astro del día su esplendente cabellera, y es que se aproxima fieramente la borrasca oscura y fría.

Ruje el viento impetuoso los árboles agitando, y en montón tumultuoso las secas hojas furioso largo trecho va llevando.

Y levanta allá en el río mil olas de blanca espuma; y arreciando más el frío, no puede el viento bravo disipar la densa bruma.

Esta más sus negras alas, parado el viento, despliega; y de nieve blancas balas, van matizando de galas el monte, el valle y la vega.

Huye del campo el viviente: teme pisar el pastor la nieve resplandeciente, y en su nido, tristemente, enmudece el ruiseñor.

¡Oh qué cuadro se presenta

á mis ojos, resguardado de la sublime tormenta!
¡Oh cuánta hermosura ostenta el bosque de nieve ornado!

¡Todo blanco! Su belleza mi imaginación dilata con tan inmensa grandeza, que creo ver con viveza un bosque de pura plata.

Y dura la tempestad todo aquel día y su noche; huye al fin la oscuridad, y el sol con gran majestad se muestra en su rubio coche.

Cierzo helado endureciendo copos de nieve brillantes de los árboles pendiendo me parece que estoy viendo perlas y bellos diamantes

Y de Febo reflejando en la nieve el esplendor, ésta su brillo aumentando se me presenta emulando del gran astro el resplendor.

La luna, más clara y viva en la noche resplandece: no sé dó mi engaño estriba, que una luna veo arriba y otra la nieve parece.

¡Todo blanco aquí en el suelo, y en lo alto todo azul!
¡Pura el alma!... ¡Qué consuelo será trasponer del cielo el sutilísimo tul!

Ruperto Bueno.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO. Madrid 7, 5 tarde.

Decididamente el diputado Sr. Garcia Alix interpelará en la sesión de esta tarde al ministro de la Guerra por su última circular sobre los deberes de los militares.

El Consejo de ministros celebrado ayer puede decirse que careció de importancia.—Zeda.

GRAN LIQUIDACIÓN

15—RUA—15

Se liquidan todas las existencias de tejidos del reino y extranjeros paquetería y pasamanería.

¡P A M!

Fijarse bien y visitar la gran liquidación, comprarán con mas de 40 por 100 de rebaja en todos los artículos.

GANGA POSITIVA

Visillos crochet alta novedad dibujos bonitos 30 céntimos.

Completo surtido en pasamanería mate.

O J O
15—RUA—15

BARRASA, OCULISTA
PROFESOR DE OFTALMOLOGIA
DE LA

FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

Desde el dia 25 del corriente el gabinete de consultas para los enfermos de los ojos que estaba establecido en la calle de Herreros número 38 se traslada á la calle de Toro núm. 56 principal izquierda. Se practican todo género de operaciones en los ojos y se reciben consultas todos los dias desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

ALBESSARD

CIRUJANO DENTISTA

Rua, 20—Salamanca

Recibimos la

última remesa (para esta temporada) de chalecos de Bayona, que tenemos desde 6 reales; de ricas inglesinas para pantalones; de camisetas y pantalones rusos; de toquillas y de otros varios géneros de abrigo, como cheviots etc.—TENEMOS para terminar: lino, inglesinas, indianas y tartanes á real. Panas á 5 1/2. Camisetas á 2. Percalina y lienzo á 20 céntimos. Mantas para cama á 8 reales, y todo así: **barato**.

JOSE Y REMIGIO ACEDO

Plazuela del Poeta Iglesias (antes Lonja de la Carcel), número 15

Nota. Compramos los duros isabelinos y antiguos, las libras esterlinas y moneda francesa y portuguesa.

Otra. Para comercio, se necesita un local, con ó sin géneros, en la Plaza Mayor. Quien se encuentre en el caso de cederlo, puede pasarnos aviso, para tratar.

VENTA de una casa, calle de la Alegria, número 18, á voluntad de su dueño —San Justo 52, entresuelo, darán razon.

ROMAN GARCIA

PLATERO, ORAPOR Y GRABADOR

Construye y compone toda clase de alhajas, dora, plata, níquel y cobriza, objetos de metal y madera, graba sellos en metales y boj, de todas clases y tamaños mejores que los de caoutchouc, para juzgados, alcaldías, parroquias, fábricas, comercios, escuelas, administraciones, particulares, &c. todo á precios sumamente económicos.

Láminas para ilustrar obras de estudio, para imprentas y encuadernaciones; y para todo anunciante marmosete y viñetas para llamar mas la atención en los periódicos.

Troqueles en acero para fabricantes de curtidos, guarnicioneros y zapateros.

OBRAJADOR DE PLATERIA, CALLE DE LA RUA, NÚMERO 18

LUIS PERAQUI

PROFESOR DENTISTA

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

SE VENDE la casa número 20 de la calle del Prior. Su dueño D. Enrique Sanjuán dará razón.

SE vende una buena yugada en el inmediato pueblo de Villamayor, la cual renta 80 faegas de trigo, y las contribuciones por cuenta de los colonos; la persona que quiera interesarse en esta compra, puede tratar con su dueño D. Luis Garcia Calama.

SE HA TRASLADADO á la Plaza Mayor, 22

LA SASTRERIA INGLESA

Ofrece al público los excelentes géneros recibidos para la presente estación.

Se traspasa

el establecimiento de bebidas situado en la calle de Toro, número 83; del precio y condiciones enterarán en el mismo.

SALAMANCA

Estéban Hermanos, impresores

LICOR DEPURATIVO

vegetal iodado (de zarzaparrilla, tuya y caroba) del médico Quintella.

PREMIADO EN LA EXPOSICION INDUSTRIAL DEL PALACIO DE CRISTAL DE OPORTO DE 1887 CON EL DIPLOMA DE GRAN HONOR

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sífilíticas, reumáticas, escrofulosas y de las simples o dialésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos, que se distribuyen gratis a quien los reclame al depósito general en Salamanca, Almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

Pildoras purgativas vegetales del médico Quintella

Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades de estómago, dispepsia y difíciles digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarrales del hígado y para las variadas enfermedades intestinales y estreñimientos habituales, determinados por afección hemorroidal etc. Cada caja de 50 pildoras, 10 reales.

COMPANIA COLONIAL

premiada en la Exposición de Barcelona con CUATRO MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapioca.—Bombones.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20

SUCURSAL: MONTERA, 8 MADRID

AGUA DE AZAHAR

COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA Reconocida

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE

siempre el nombre y la firma **TENA** en las etiquetas y la marca registrada la

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto Salamanca.



NUEVO ALAMBIQUE

PRIVILEGIADO S.C.D.C. — Sistema DEROY Que da AGUARDIENTE SUPERIOR en una sola operación, con Vinos, Sidras, Heces, Residuos, Frutas, Mostos, etc. Desafia todas las imitaciones. — Modo de funcionar perfecto y absolutamente garantizado. 1100 Aparatos vendidos en 3 años. Pequeños alambiques para aficionados desde 1 litro. — Aparatos de destilación continua y de rotificación, Sistema DeroY. DEROY FILS AINE, 75, 77, r. du Théâtre, PARIS. Env. 1.º del Catalogo ilustrado.

PAPIER WILINSI

Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, catarrros, mal de garganta, bronquitis, resfriados romarizos, de los reumatismos, dolores, lumbragos, etcetera; 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las farmacias. — París, 31, rue de Seine

¡GUERRA A LA CALVICIE! ¡MUERAN LAS CANAS! ¡ABAJO LA CASPA!

RENOVADOR DEL DOCTOR HALL

Lo recomiendan eminentes autoridades médicas, para hermo-sear el cabello y devolverle con su primitivo color, la frescura y lozanía de la juventud.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

INJECTION BROU

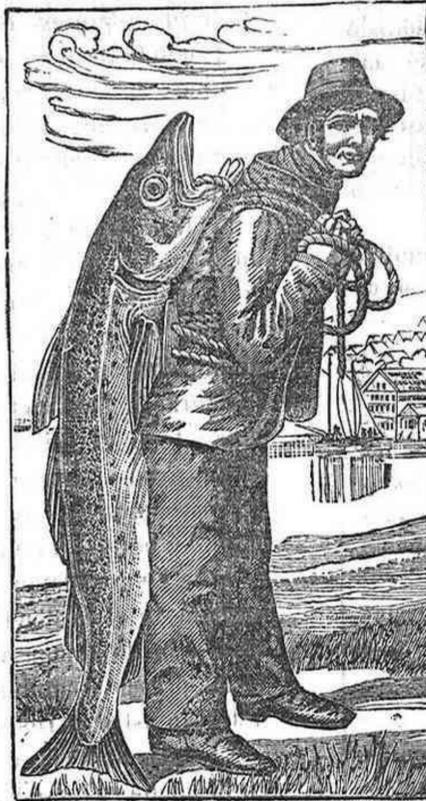
Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Esigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

EMULSION ANGULO

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Unica premiada en la exposición aragonesa y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La mas agradable y permanente, los estómagos mas delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarrros crónicos, y debilidad general. Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.

PARIS, 11, Rue de Cluny, 11, PARIS

NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY *

Especialidad de Carmin y Tintas de Colores PARA ARQUITECTOS



Cruz de la Legion de Honor en la Exposic. univ^l de 1867

NUEVA TINTA DOBLE VIOLETA PARA COPIAR

ADOPTADA POR TODAS LAS GRANDES ADMINISTRACIONES
Deposito en todas las Papelerías de España y de Portugal

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20. Precio de cada frasco, 24 rs.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseje el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas. En todas las Farmacias. Belgita lo Arma.

No mas

CALENTURAS

Las píldoras de RIZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

CALENTURAS
Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid

En Salamanca, Hijos de Villar y Pinto é Ignacio Fuentes.

DOLORES DE MUELAS
NUEVA KEMNISA
DOMENECH

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO